

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 16 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: CA-01991/2018 Matrícula: Nif/Cif: B72331952 Co Postal: 11011 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: CA-02360/2018 Matrícula: 2350FGD Nif/Cif: B93537520 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: CA-02407/2018 Matrícula: Nif/Cif: B11470887 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.15.18 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: CA-02410/2018 Matrícula: Nif/Cif: B11470887 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: CA-02412/2018 Matrícula: Nif/Cif: B11470887 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: CA-02414/2018 Matrícula: Nif/Cif: B11470887 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: CA-02684/2018 Matrícula: Nif/Cif: B29448750 Co Postal: 11391 Municipio: ZAHARA DE LOS ATUNES Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: CA-00474/2019 Matrícula: 7310GCP Nif/Cif: B11855988 Co Postal: 11620 Municipio: JEDULA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2018 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: CA-00588/2019 Matrícula: 7310GCP Nif/Cif: B11855988 Co Postal: 11620 Municipio: JEDULA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Sancion: 801 Euros

Expediente: CA-01365/2019 Matrícula: Nif/Cif: F11938321 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2019 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, este instructor propone se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el art. 143 de la citada Ley 16/1987, y 201 de su Reglamento.

Se le concede un plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 16 de enero de 2020.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.